

94473

31



94473

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : «UNGE PATINES».

A nombre de : INDUSTRIAS SHAMBER'S, S. A.

Residente en : VALENCIA, Padre Rico, 13.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.380, A-R).



94473

Tiene por objeto la presente solicitud, la protección en territorio español de unos patines, cuyas características les hacen merecedores del privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

5.-

En esencia, se caracterizan por estar formado cada uno de los patines por dos partes independientes, de una sola pieza cada una de ellas, de material moldeable, que se enchufan entre sí, ajustando perfectamente, y poseyendo un dispositivo de regulación que las sitúa relativamente a la longitud deseada, de acuerdo con las dimensiones del pié del usuario.

10.-

La ligereza de los materiales empleados, le hace de preferencia ventajosa sobre los hasta ahora conocidos, y sobre todo el fácil dispositivo de graduación, sin necesidad de ninguna herramienta.

15.-

El objeto de la presente invención está ilustrado, a título de ejemplo, en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual;

20.-

La figura 1, representa en perspectiva una de las partes constituyentes.

La figura 2, es la otra parte.

La figura 3, muestra en sección el dispositivo de regulación de longitud.

25.-

A continuación se hará una detallada descripción de los

94473



patines que se desea proteger, con referencia al dibujo indicado.

30.- Están constituidos en detalle, por una pieza que forma la parte delantera de cada uno de los patines, y que se caracteriza por una plataforma 1 para apoyo de la parte correspondiente del pié, la cual lleva solidaria por la parte inferior un soporte 2 en el que se sujeta el eje de las ruedas delanteras 3.

35.- El soporte 2 de la pieza 1, se prolonga por debajo de ésta, por una caja 3, en la que se ajusta, tapándola, otra caja 4, prolongación asimismo de un soporte 5 que tiene una plataforma 6, constituyendo estos elementos la parte del patín en que se apoya el talón del pié del usuario.

40.- Las plataformas 1 y 6, llevan solidarias en sus bordes unas tiras 7 y 8, con un sistema de unión entre ellas constituido por orificio y uñeta, que tienen por objeto sujetar el patín al pié.

45.- La caja 3, posee en su fondo una lengüeta 9, debajo de la cual hay una palanca 10, giratoria merced a ir apoyado su eje en unos salientes 11 de la caja 1, fijándose la posición de dicha lengüeta debido a la posición de la palanca 10, que la deja retenida en su punto más alto o la deja libre.

La caja 4 posee en su cara superior unos dientes 12, en los cuales se introduce la uñeta 13 de la lengüeta 9.

50.- De este modo, al introducirse la caja 4 en la caja 3, para formar el patín, se la palanca 10 está en el extremo en que deja libre a la lengüeta 9, la introducción se hace en perfectas condiciones, y cuando se estima que la posición de ambas cajas es la adecuada, se gira la palanca 10, con
55.- lo que la uñeta 13 de la lengüeta 9 queda introducida en los



31

dientes 12, quedando fijas las dos partes que forman el patín.

60.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones, tanto de forma como de materiales, sin que por ello se altere la esencialidad del objeto descrito.

REIVINDICACIONES.

65.- 1ª.- Unos patines, que se caracterizan por estar formado cada uno de ellos, por dos partes, constituidas por una sola pieza de material moldeable, cada una de las cuales posee solidario de la plataforma donde apoya la parte correspondiente del pie, el soporte de las ruedas, el cual se prolonga por una caja, que en la parte trasera es invertida y se enchufa exteriormente en la delantera.

75.- 2ª.- Unos patines, según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque la caja de la pieza delantera posee solidaria en su fondo una lengüeta, que queda retenida o libre, merced a una palanca con su eje apoyado en unos salientes interiores de la citada caja, teniendo en su extremo la lengüeta, una uñeta, que se introduce en unos dientes existentes en la cara interior de la tapa de la caja que tiene la pieza trasera del patín, con lo que puede regularse la longitud de éste.

80.- 3ª.- «UNOS PATINES».

Madrid, 31 JUL. 1962

INDUSTRIAS SHAMBER'S, S. A.

P. A.
[Handwritten signature]



Fig. 1

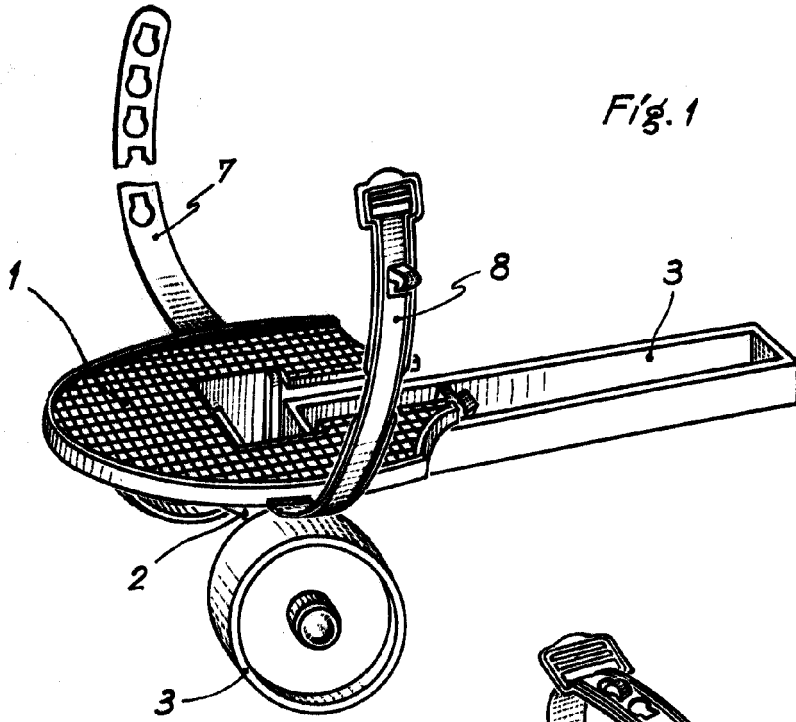


Fig. 2

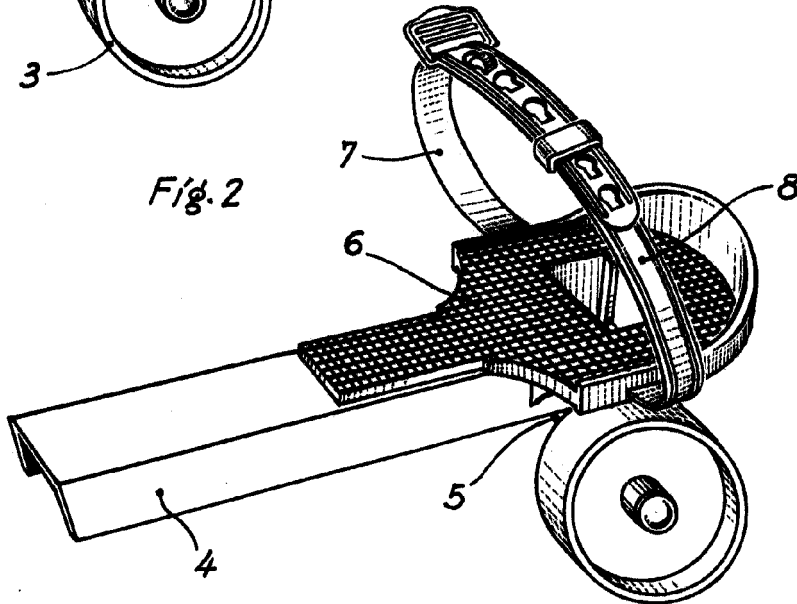
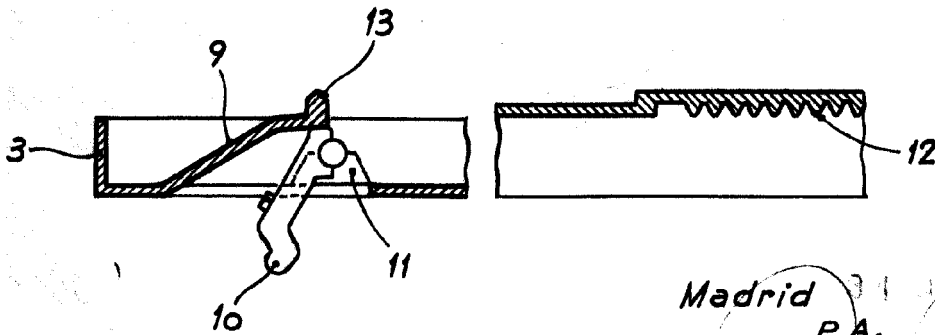


Fig. 3



Madrid 71 11 1962
P.A.

Handwritten signature or initials, possibly 'G. C. B.'

Escala variable.

+